INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL - ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO- PROCESO COMPETITIVO

FECHA	**:**	03 DE ABRIL DE 2025
MODALIDAD	**:**	CONVOCATORIA PUBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL
OBJETO	**:**	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FLOR DE PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA
PRESUPUESTO OFICIAL	**:**	SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS ($ 716.899.709) M/cte.

El día 03 de abril del año 2025, siendo las 04:20 PM, el **Dr. ALEXANDER BERMUDEZ CORTES**, Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Sesquilé, en asocio del comité dispuesto para tal fin, realizan la evaluación técnica definitiva, a la propuesta presentada dentro del proceso de convocatoria competitiva ESAL **No. 002- 2025**; cuyo objeto se indicó al inicio de este documento.

RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

En virtud de lo señalado en el numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía de Sesquilé procede a establecer el orden de elegibilidad de acuerdo con los valores de las propuestas presentadas.

OFERENTE O PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP	$ 716.899.322	1
APORTE ESAL	$ 71.689.970	

En consecuencia, la propuesta de **FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP, Identificado con Nit 901.702.042-0,** representada legalmente por la señora NUBIA PINEDA MAHECHA, Identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 21.114.333 de Villeta - Cundinamarca,** ocupa el primer orden de elegibilidad de acuerdo a que fue único oferente en presentarse a la presente convocatoria, razón por la cual se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido al literal c del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015; del mismo modo se tuvo en cuenta el Manual M-DVRHPC-05[1], expedido por Colombia Compra Eficiente.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentados por el oferente por **FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP, Identificado con Nit 901.702.042-0,** representada legalmente por la señora **NUBIA PINEDA MAHECHA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 21.114.333 de Villeta - Cundinamarca, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en la Invitación Pública y en sus Adendas.

REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO				CUMPLE	FOLIO OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN		Tipo	Se Aporta			
1	**GENERAL** La entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar experiencia general a través de un máximo dos (2) contratos y/o convenios, que sumados		SI	SI	35 folios en 2 anexos.	**CUMPLE** **CONTRATO No. 01.** CONTRATO 23-2024 Aunar esfuerzos técnicos,	

[1] Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

	entre sí sea igual o superior al 150% presupuesto oficial, en el cual su objeto contractual se relacione con la ejecución y/o desarrollo de programas dirigidos a la población ADULTO MAYOR, y debe cumplir con mínimo 10 de los siguientes códigos UNSPSC: 					financieros y administrativos para garantizar el correcto funcionamiento y la debida atención integral a la población adulta mayor beneficiaria del centro de protección y promoción social juan María Noguera del municipio de la dorada caldas/ Suscrito con la Alcaldía de La Dorada Caldas, por valor de 668.800.000 **CONTRATO No. 02** Contrato 017 A -2023 Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador logístico para realizar las diferentes actividades en el marco del cumplimiento del convenio 006-2023 suscrito entre la Fundación Integral del Magdalena y la alcaldía de Chía Cundinamarca, que tiene por objeto, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHIA, suscrito con la FUNDACION INTEGRA DEL MAGDALENA, por valor de $ 1.800.000.000 Los contratos aportados suman un **total de ($2.468.800.000)** **CUMPLE**, con todos los códigos UNSPSC solicitados por la entidad. Así mismo, dentro de los soportes allegados se encontró el Documento EXPERIENCIA ESAL con la experiencia del proponente, los soportes que contienen certificaciones de los contratos y el registro único de proponentes RUP.
EQUIPO MINIMO REQUERIDO						
	CUMPLE **COORDINADOR GENERAL:** aporta la hoja de vida JULIETH PAOLA MALAGON BALLEN, la profesional en licenciatura en educación básica, con énfasis en matemática, humanidades y lengua castellana, aporta cedula de ciudadanía, diploma expedido por la universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, acta de					

TALENTO HUMANO CENTRO DIA			
ITEM	CARGO	NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD PERSONAL
1	Coordinador General	Profesional Áreas administrativas / Licenciaturas en áreas educativas EJECUCIÓN PARA 6 MESES	1
2	Tallerista de Actividad física	Profesional en áreas o ciencias del deporte, preferiblemente educación física y deporte o Técnico - Tecnólogo en Recreación y Deportes EJECUCIÓN PARA 6 MESES	2
2	Tallerista de Actividad física	Profesional en áreas o ciencias del deporte, preferiblemente educación física y deporte o Técnico - Tecnólogo en Recreación y Deportes EJECUCIÓN PARA 6 MESES	2

diploma de profesional, certificados de 3 cursos de modelos pedagógicos, cursos de formación básica alternativa, certificados laborales del colegio pinos de la colina como docente de primaria, certificación expedida por alcaldía de chía, certificación expedida por el colegio cooperativo de Sesquilé y de sopo, certificación expedida por la secretaria de educación de Cundinamarca, Certificación expedida por empresa de servicios públicos domiciliarios de Sesquilé

Documentos de soporte del folio 1 al 28 del archivo -equipo requerido 1-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 7 del Documento – Cartas de compromiso del equipo requerido-

---

CUMPLE

TALLERISTAS ACTIVIDAD FISICA: Aporta las siguientes hojas de vida:

1. CARLOS ALEJANDRO TOLEDO MONTENEGRO, técnico en recreación y deportes de la corporación iberoamericana CIES, aporta cedula de ciudadanía, actas de grado de bachiller y técnico y certificación laboral expedida por Club deportivo los Almeydas de Chocontá y de Institución educativa departamental Rufino Cuervo.

Documentos de soporte del folio 29 al 44 del archivo -equipo requerido 1-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 3 del Documento – Cartas de compromisos 2-

2. JUAN SEBASTIAN ALAGUNA CORTES, Licenciado en Educación física, recreación y deporte de la universidad UNIMINUTO, fotocopia de la cedula, libreta militar, diplomas y actas de grado, certificado de taller presenta certificación expedida por la fundación integral para el desarrollo humano -FIPADH, Instituto municipal de recreación y deporte de Sesquilé. Certificaciones de la secretaría de Gobierno de Suesca

Documentos de soporte del folio 45 al 67 del archivo -equipo requerido 1-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 4 del Documento – Cartas de compromisos 2-

---

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

3	Talleristas Juegos tradicionales	Bachiller / técnico / tecnólogo en áreas administrativas, deportivas o sociales EJECUCIÓN PARA 6 MESES	2

CUMPLE

TALLERISTA DE JUEGOS TRADICIONALES: Aporta las siguientes hojas de vida:

1. LUISA FERNANDA ROJAS PAEZ, Aporta Hoja de vida, copia de cedula, aporta título de bachiller y copia del contrato suscrito con la alcaldía de Sesquilé. 233-2022, 043-2016053-2017, 080-2018, 049-2019.

Documentos de soporte del folio 68 al 85 del archivo -equipo requerido 1-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 4 del Documento – Cartas de compromisos 2-

2. NIYERETH QUINTERO LOVERA, Aporta hoja de vida, Copia de la Cedula de Ciudadanía, Copia de Diploma de Bachiller, expedido por el Colegio Carlos Abondano González de Sesquilé, Copia del Diploma que la acredita como Técnico Laboral por Competencias en el Cuidado de niños y niñas en la primera infancia, Así mismo aporta certificaciones laborales en las que soporta más de un (1) año de experiencia laboral.

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación.

Documentos de soporte del folio 86 al 98 del archivo -equipo requerido 1-

---

3	Talleristas Juegos tradicionales	Bachiller / técnico / tecnólogo en áreas administrativas, deportivas o sociales EJECUCIÓN PARA 6 MESES	2

CUMPLE

TALLERISTA EN DANZAS: Aporta la siguiente hoja de vida

WILBER ENRIQUE TITUAÑA REMACHE, aporta hoja de vida, cedula de ciudadanía, Certificación definición servicio militar, copia diploma bachiller aporta diploma como técnico laboral por competencia en interpretación escénica del área de danzas, expedida por la escuela de formación artística para el trabajo y desarrollo humano de Tocancipá EFAT, certificaciones de diplomados, certificación expedida por el municipio de Gachancipá contrato 079-2023, 090-2022, 115-2021, 063-2020, 310-2019, 091-2019, 2017-2018, 070-2018y certificación expedida por el municipio de Sesquilé de los años 2014, 2015.

Anexa certificación de inclusión dentro del Sistema de Información Indígena de Colombia (SIIC) de fecha 21 de febrero de 2025

Documentos de soporte del folio 19 al 75 del archivo -equipo de trabajo-

4	Talleristas de danzas	Bachiller -Técnico - Tecnólogo en artes escénicas EJECUCIÓN PARA 6 MESES	1

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 4 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-

5	Taller Manualidades	Profesional Áreas administrativas / Profesional en Diseño Textil, industrial, grafico / Técnico o Tecnólogo con experiencia en elaboración de mobiliarios, artesanías y souvenirs EJECUCION PARA 6 MESES	3

5	Taller Manualidades	Profesional Áreas administrativas / Profesional en Diseño Textil, industrial, grafico / Técnico o Tecnólogo con experiencia en elaboración de mobiliarios, artesanías y souvenirs EJECUCION PARA 6 MESES	3

CUMPLE

TALLERISTA DE MANUALIDADES: Aporta las siguientes hojas de vida:

1. **JUSSET PINTO ESPINEL** Aporta hoja de vida, copia de cedula, acta de grado de bachiller, certificado de cursos en el SENA, certificación de tecnólogo en negociación internacional, expedido por el SENA. Certificaciones laborales como Analista de Clasificación, encuestador del DANE, Auxiliar de Archivo y Asistencial. Con experiencia en la elaboración de Artesanías y Souvenirs.

Documentos de soporte del folio 96 al 112 de archivo -equipo requerido 2-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 2 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-

CUMPLE

2. **GABI JANETH CUERVO CARRILLO:** aporta hoja de vida, fotocopia de la cedula de ciudadanía, copia acta de bachiller, diploma de Profesional en Administración y finanzas, certificaciones de experiencia como Auxiliar Administrativa, Técnico administrativo de ACUASES S.A. E.S.P

Documentos de soporte del folio 113 al 136 del archivo -equipo requerido 2-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 2 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-

CUMPLE

3. **MARIA XIMENA LAVERDE ARCILA:** Aporta hoja de vida, fotocopia de la cedula ciudadanía, diploma como técnico profesional en diseño textil, certificación de experiencia desempeñándose en el Área comercial y de producción.

Documentos de soporte del folio 137 al 143 del archivo -equipo requerido 2-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 4 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-

---

CUMPLE

TALLERISTA DE TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION: Aporta las siguientes hojas de vida:

5	Taller Manualidades	Profesional Áreas administrativas / Profesional en Diseño Textil, industrial, grafico / Técnico o Tecnólogo con experiencia en elaboración de mobiliarios, artesanías y souvenirs EJECUCIÓN PARA 6 MESES	3

1. **LAURA VALENTINA DIAZ ROJAS** aporta hoja de vida, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Copia de diploma como Ingeniera Industrial, certificado de experiencia laboral como auxiliar administrativa.

Documentos de soporte del folio 19 al 25 del archivo -equipo requerido 3-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 2 del Documento – Subsanación esal 002-

CUMPLE

2. **DIANA LUCIA CORREDOR JUZGA** Aporta hoja de vida, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Copia de acta de grado como bachiller académico, copia del diploma como técnico en recursos humanos expedido por el SENA.

Documentos de soporte del folio 01 al 18 del archivo -equipo requerido 3-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 3 del Documento – Subsanación esal 002

6	Taller de Tecnologías de las Comunicaciones	Profesional en Ingeniería Industrial o de Sistemas / Técnico o Tecnólogo con experiencia en diseño de	2

CUMPLE

SERVICIOS GENERALES: Aporta la siguiente hoja de vida:

LUZ DARY MALDONADO GIL, allega hoja de vida, certificaciones laborales como auxiliar de servicios generales, copia de diploma como Técnica en Asistencia Administrativa, Copia de diploma como Bachiller Técnico Comercial.

Documentos de soporte del folio 26 al 43 del archivo -equipo requerido 3-

Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 2 del Documento – Cartas de compromisos 2-

6	Taller de Tecnologías de las Comunicaciones	Profesional en Ingeniería Industrial o de Sistemas / Técnico o Tecnólogo con experiencia en diseño de	2

CUMPLE

AUXILIAR DE ENFERMERIA: Aporta la siguiente hoja de vida

1. **DIANA CRISTINA CASILIMAS HERNANDEZ** Aporta hoja de vida, copia de cedula de ciudadanía, acta de bachiller, diploma de auxiliar de enfermería expedido por el Sena, cursos varios por el SENA y por la Cruz Roja Colombiana, Autorización expedida por la Secretaria Distrital de Bogotá,

Documentos de soporte del folio 44 al 52 del archivo -equipo requerido 3-

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

	Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 5 del Documento – Cartas de compromisos 2-
7 Servicios Generales Bachiller EJECUCIÓN PARA 6 MESES 1 8 Auxiliar de Enfermería Técnico en auxiliar de enfermería EJECUCIÓN PARA 6 MESES 1 9 Psicólogo Profesional en Psicología con experiencia en la ejecución de actividades en la dimensión de salud mental del plan de intervenciones colectivas (PIC) EJECUCIÓN PARA 6 MESES 1 10 Apoyo administrativo y operativo del programa Técnico o tecnólogo en programas administrativos y/o Asistencia Administrativa EJECUCIÓN PARA 6 MESES 1	**CUMPLE** **PSICOLOGO/A:** Aporta la siguiente hoja de vida: SOL YOLIMA SOBA CALVO, Aporta hoja de vida de la función pública, Copia del diploma que la acredita como Psicóloga, Copia del Acta de grado de pregrado, Copia de la tarjeta profesional, Copia de la resolución que la autoriza para ejercer la profesión en el territorio nacional, copia de certificaciones laborales. Documentos de soporte del folio del 53 al 65 del archivo -equipo requerido 3- **Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 5 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-** **CUMPLE** **APOYO ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS:** Aporta la siguiente hoja de vida de una auxiliar administrativa. 1. **YULIETH DAYANA DUARTE MONTAÑO** Aporta hoja de vida, copia de la cedula de ciudadanía, copia del diploma como bachiller académico, copia del diploma como técnico en asistencia administrativa emitido por el SENA, copia del diploma como tecnólogo en gestión hotelera. Y diferentes cursos del SENA. Documentos de soporte del folio 66 al 81 del archivo -equipo requerido 3- **Si anexa Carta de compromiso del personal ofrecido donde consta la voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente contratación, el mencionado documento se encuentra a folio 8 del Documento – Cartas de compromisos equipo requerido-**
Convenios de colaboración: El proponente deberá acreditar como mínimo (02) convenios de colaboración debidamente suscrito y con la identificación clara de las partes con un establecimiento de comercio cuyo objeto social se relacione con el suministro alimentación preparada (refrigerios, almuerzo), Para lo cual se exige: 1.Convenio comercial o de colaboración debidamente suscrito.	**CUMPLE** Anexa documentos: • Dos (s) Convenios con establecimiento de comercio • Cedula de ciudadanía propietarios de establecimiento • Cámara de comercio de establecimientos • Rut establecimientos de comercio El proponente allega dos convenios de colaboración con establecimientos de comercio, con los documentos determinados de acuerdo al estudio previo y la invitación del presente proceso. Razón por la cual CUMPLE con el presente requisito.

2. Documentos de identificación de las personas con las que se suscriben los convenios. 3. RUT de la persona con la que se celebra el respectivo convenio. 4.Certificados de Cámara de Comercio (certificado de existencia y representación legal) no mayor a treinta (30) días de la parte con quien se celebra el convenio. Cuyo establecimiento debe encontrarse en el municipio de Sesquilé.	

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

De acuerdo con la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente **FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP, Identificado con Nit 901.702.042-0,** representada legalmente por la señora NUBIA PINEDA MAHECHA, Identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 21.114.333 de Villeta – Cundinamarca.** Se determina que el oferente **CUMPLE,** esto en atención a la subsanación presentada en el término otorgado por la entidad para tal fin.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Las propuestas serán evaluadas con base a los criterios estipulados a continuación y se otorgará una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

CRITERIOS	PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE OBTENIDO
a) Ponderación económica	**20 puntos**	La oferta económica es única oferta y el presupuesto cumple	**20 puntos**
b) Equipo de trabajo- requisitos adicionales	**25 puntos**	La hoja de vida del tallerista de danzas, cumple con lo solicitado en la ponderación establecida en el estudio previo razón por la cual se otorgan los 10 puntos. Los 15 puntos restantes de la ponderación establecida para el presente criterio, no se otorgan, toda vez que el proponente no presento los documentos requeridos.	**10 puntos**
c) Arrendamiento con condiciones especiales	**30 puntos**	Se aportan las certificaciones de compromisos de arrendamiento de los salones comunales de las veredas de Boitiva, La Villa y el Uval.	**30 puntos**
d) Apoyo a Iniciativas Locales	**15 puntos**	Se allega certificación del emprendimiento Asociación de Mujeres del Municipio de Sesquilé AMUSES.	**15 puntos**
e) Aporte de la ESAL	**10 puntos**	El aporte de ESAL corresponde a 10% del valor total del presupuesto.	**6 puntos**
PUNTUACIÓN TOTAL	**100 puntos**	De acuerdo a lo establecido con antelación el puntaje que se otorga al proponente dentro de la presente evaluación es de ochenta y un (81) puntos.	**81 puntos**

CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN FINAL

Como se evidencia en la evaluación realizada, el proponente **CUMPLE** con todos los aspectos técnicos establecidos, conforme a lo solicitado en el estudio previo y la invitación. En virtud de lo anterior, se recomienda a la Entidad y su Ordenadora del gasto adjudicar y suscribir el contrato con la **FUNDACION SOCIAL EQUITY GROUP, Identificado con Nit 901.702.042-0,** representada legalmente por la señora NUBIA PINEDA MAHECHA, Identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 21.114.333 de Villeta – Cundinamarca**, quien obtuvo un puntaje de 81/100dentro del presente proceso contractual.

En constancia de lo anterior, se termina y firma la presente acta una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, así:

ALEXANDER BERMÚDEZ CORTES
Secretario De Desarrollo Social

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	Juan Sebastián Sánchez Méndez	Profesional . Apoyo Jurídico SDS	
Revisó	Alexander Bermúdez Cortés	Secretario de Desarrollo Social	
Aprobó	Alexander Bermúdez Cortés	Secretario de Desarrollo Social	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	N/A
Revisó	N/A	N/A	N/A
Aprobó	N/A	N/A	N/A

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyecto	N/A	N/A	N/A
Revisó	N/A	N/A	N/A
Aprobó	N/A	N/A	N/A

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050